

HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA

GUATEMALA



CON bastante júbilo han acogido la Municipalidad y vecinos de este pueblo el acertado Decreto emitido por ese respetable Cuerpo con fecha de 18 de Abril y por el que el Gobierno de Guatemala asume la misma actitud de beligerancia del Gran Pueblo Norte-Americano.

En las actuales circunstancias, tal Decreto lleva el sello que reclama el honor patrio y el de gratitud para la República de Norte-América, que cual madre cariñosa ha sabido acudir en protección de nuestros más caros intereses; y esa Asamblea, interpretando los sentimientos del pueblo aclara nuestra situación y define la actitud del Gobierno para con las naciones europeas.

Por acto tan honroso y que asegurará nuestro porvenir, esta Municipalidad asociada de sus vecinos se complace en felicitar a ese Honorable Cuerpo, siéndonos honroso protestarle nuestras simpatías.

JUMAYTEPEQUE, Abril 27 de 1918.

Genaro Sánchez.—J. Inés González.—Pedro Martínez. — Crisanto Sánchez.—Juan Rodríguez.—Jerónimo Sánchez. — José Sabas Vásquez.—Anastasio Hernández.—Agustín Morales.—Gregorio López.—Prudencio González.—Isidro Blanco.—Marcos Hernández. — Nicolás Blanco. — Antonio Lemus Franco, Secretario.